

**RELACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LAS SESIONES DE LA JUNTA DE CENTRO  
DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA CELEBRADAS  
DURANTE EL AÑO 2021**

<i>Sesión, carácter y fecha</i>	<i>Acuerdos adoptados</i>
<b>Sesión ordinaria de 23 de febrero</b>	<p>1º- Lectura y aprobación, del acta correspondiente a la sesión Constitutiva de 27 de noviembre de 2020.</p> <p>2º.- Aprobación de la doble Titulación Internacional Grado en Derecho por la Universidad de Granada y Licence de Droit por la Université de Lyon.</p> <p>3º.- Elección de los miembros de la Comisión de Gobierno (art. 29 del Reglamento de Régimen interno de la Facultad de Derecho ) y de las diferentes Comisiones Permanentes de la Junta de Centro previstas en el art. 32 del Reglamento de Régimen interno de la Facultad de Derecho; a saber:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) La Comisión de Ordenación Académica (art. 32.2).</li> <li>b) La Comisión de Asuntos Económicos (art 32.2).</li> <li>c) La Comisión de Investigación (art. 33).</li> <li>d) La Comisión de Biblioteca (art. 34).</li> <li>e) La Comisión de Relaciones Externas (art. 32.2).</li> <li>f) La Comisión del Practicum (art. 35).</li> <li>g) La Comisión de Infraestructura (art. 32.2).</li> <li>h) La Comisión de Titulaciones (art. 32.2).</li> <li>i) La Comisión de Innovación Docente, Calidad y Metodología (art. 32.2).</li> <li>j) La Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Grado en Derecho</li> <li>k) La Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Grado en Criminología</li> </ul>

<b>Sesión, carácter y fecha</b>	<b>Acuerdos adoptados</b>
<b>Sesión ordinaria 22 de abril</b>	<p>1º- Aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior celebrada el 23 de febrero de 2021.</p> <p>2º- Propuesta y aprobación del Plan de Ordenación Docente para el curso 2021/2022.</p> <p>3º- Aprobación de la adhesión de la Junta de Facultad a la concesión del título de Doctor Honoris Causa por la Universidad de Granada del Dr. D. José Esteve Pardo, Catedrático de Derecho Administrativo de la Universidad de Barcelona, previo informe favorable de la Comisión de Gobierno de 9 de marzo de 2021.</p> <p>4.- Adhesión a la propuesta por la Facultad de Filosofía y Letras de la concesión del título Doctor Honoris Causa al Profesor Doctor Boaventura de Sousa Santos, Catedrático de Filosofía de la Coimbra.</p> <p>5º- Presentación y aprobación de la Memoria de Gestión del año 2020.</p> <p>6º- Presentación de las líneas generales de política universitaria de la Facultad para el año 2021.</p> <p>7º.- Liquidación del presupuesto del año 2020. Rendición de cuentas.</p> <p>8º.- Información sobre la Distribución del Presupuesto para el año 2021 asignado a la Facultad de Derecho.</p> <p>9º.- Elección de la Comisión de Practicum (Prácticas externas). Artículo 35 del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Derecho</p> <p>10º.- Elección de vacantes en el sector alumnado de la Comisión Mixta del Doble Grado en Derecho y Ciencias Políticas y del Doble Grado de Derecho y Administración de Empresas.</p>

<b>Sesión, carácter y fecha</b>	<b>Acuerdos adoptados</b>
<b>Sesión ordinaria 30 de junio</b>	<p>1º- Aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior celebrada el 22 de abril de 2021*.</p> <p>2º- Verificación de las guías docentes de grados.</p> <p>3º- Aprobación del I Plan de Igualdad de la Facultad de Derecho (2021-2024).</p> <p>4º- Determinación y aprobación del Presupuesto asignado a la Facultad para el año 2021.</p> <p>5º- Renovación del Doble título de Derecho por la Universidad de Granada y Laura in Giurisprudenza de la Università di Ferrara.</p> <p>6º- Renovación del Doble título en Derecho con la Universidad de Stetson.</p>
<b>Sesión ordinaria 25 de noviembre</b>	<p>1º- Aprobación del acta correspondiente a la sesión anterior celebrada el 30 de junio de 2021.</p> <p>2º- Aprobación del Autoinforme General de Renovación de la Acreditación del Grado en Derecho.</p> <p>3º- Aprobación del Plan Estratégico de política de Calidad y de los Objetivos Estratégicos del Centro.</p> <p>4º- Posible reforma del Plan de Estudios en Derecho y creación, en su caso, de una comisión para el análisis de la necesidad de Reforma del Plan de Estudios del Grado en Derecho.</p> <p>5º- Vacantes en Comisiones Delegadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comisión de Titulaciones: 1 PAS</li> <li>• Comisión del Prácticum (Prácticas Externas): 1 PDI del Departamento Derecho del Trabajo y 1 PDI del Departamento Derecho Financiero.</li> </ul> <p>6º- Propuesta de cambio de calendario académico de abierto a cerrado. Aprobación.</p> <p>7º- Solicitud de apertura de la Biblioteca de la Facultad de Derecho los fines de semana, al menos, como Sala de Estudio.</p>